



VIII Reunión Interdisciplinar sobre Poblaciones de Alto Riesgo de Deficiencias

Experiencias en una Escuela Infantil Integradora

Juan Quesada Gamiz
Patronato Municipal de Educación Infantil de Granada.

El Patronato Municipal de Educación Infantil de Granada (P.M.E.I.G.), creado en octubre de 1.980, es un organismo autónomo de carácter administrativo, dependiente del Ayuntamiento de Granada, entre sus objetivos está la promoción de la infancia y la creación de servicios educativos para la misma. Desde sus inicios, el P.M.I.G. optó porque sus centros acogieran la etapa completa de 0-6 años, opción que se mantiene en la actualidad. En estos momentos, el P.M.E.I.G. cuenta con cuatro Escuelas Infantiles Municipales y mantiene convenios de tutela con diez Escuelas Infantiles de titularidad privada, el convenio de tutela contempla apoyo económico y psicopedagógico a dichos a dichos centros y una mejora paulatina de la calidad y condiciones educativas de los mismos.

Centrándonos en las Escuelas Infantiles Municipales, que son las que poseen más experiencia en la integración de niños y niñas con necesidades educativas especiales (nn.ee.), mencionamos algunas características básicas del contexto en el que trabajamos, haciendo algunas referencia al modelo educativo y a la estructura organizativa que las sustenta.

Concebimos la Escuela Infantil como una institución a la atención educativa de niños y niñas en los primeros años (tres meses a seis años); colaborando con las familias y otros ambientes de relación en su crianza y educación. La E. I. Aparece así como un espacio, *un lugar donde conviven, crecen y aprenden juntos, niños y niñas, familias y profesionales*. En este modelo educativo se hace imprescindible la participación de todos sus miembros en el proceso de toma de decisiones. Una escuela que pretende tener en cuenta a todos sus miembros debe partir de reconocer y potenciar

las *diferencias y particularidades* de todos y cada uno de ellos. Con estos presupuestos la escuela valora y respeta la **diversidad** como fuente de vida y riqueza para el grupo. Por último esta escuela infantil se desarrolla en el contexto y en una comunidad concreta, con la que se relaciona constantemente.

Desde este modelo de Escuela Infantil, el trabajo educativo que desarrollamos podemos centrarlo en cinco grandes líneas:

Generar contextos de seguridad y confianza, que promueven la relación, comunicación, interacción. El respeto a la individualidad, el establecimiento de vínculos estables y seguros adulto-niño, la progresiva ampliación de relaciones con sus iguales,... lograr una escuela donde sentirse aceptado y valorado, donde el respeto, la escucha, la reflexión conjunta, la cooperación sean las coordenadas de nuestro trabajo.

La vida cotidiana como eje organizador del trabajo educativo. El modo en que propiciemos que niños y niñas cubran sus necesidades vitales (alimentación, actividad, reposo, juego, ...), como éstas se distribuyen en el tiempo y en la calidad que les otorguemos, nos configura una forma de vivir, una manera de entender la vida cotidiana. Planificar de manera intencional qué condiciones de vida vamos a propiciar, son aspectos determinantes del trabajo educativo.

La configuración de ambientes para la experimentación, acción, comunicación. La organización de los espacios, los tiempos, los materiales,... pero también las normas, las relaciones familias-profesionales,...son aspectos que interrelacionados configuran un determinado ambiente. Este, nos envía constantemente mensajes, favorece o dificulta determinadas acciones, actitudes, interacciones,... Una reflexión constante sobre el entorno físico, afectivo, relacional,... que ofrecemos y si es coherente con nuestro planteamiento educativo, es un cuestionamiento permanente de los equipos de escuela.

Promover la participación de las familias en la vida de la escuela. Las familias han de encontrar en la escuela un lugar donde puedan compartir con otras familias y con los profesionales sus dudas, opiniones, intereses y preocupaciones. Esto será posibles si establecemos un marco de relaciones claro, basado en la confianza mutua y en la comunicación, donde se facilite el encuentro, el intercambio, tanto individual como colectivo.

El trabajo en equipo y la formación de los profesionales. El equipo lo componen todas las personas que trabajan en la

escuela. Establecer pautas de convivencia y estrategias de actuación coherentes, de tal forma que se unifiquen las actuaciones educativas de los distintos miembros del equipo, exige un planteamiento serio de trabajo **de y en** equipo. Trabajar en educación infantil requiere momentos para el intercambio de la reflexión con otros profesionales. Para hacer posible, tanto el trabajo en equipo como la formación continua de los profesionales, habrá que dotarse de espacios y tiempos que lo posibiliten.

La estructura organizativa básica en el que se desarrolla este modelo de escuela infantil es la siguiente:

| | |
|-----------------|------------------------------|
| 0-1 (años)..... | 5 |
| Plazas..... | 1 Adulto |
| 1-2 (años)..... | 11 |
| Plazas..... | 1 Adulto (1 Apoyo ciclo) |
| 2-3 (años)..... | 23 |
| Plazas..... | 2 Adultos 0-3 años). |
| 3-4 (años)..... | 22 |
| Plazas..... | 1 Adulto |
| 4-5 (años)..... | 25 |
| Plazas..... | 1 Adulto (1/2 jornada apoyo) |
| 5-6 (años)..... | 25 |
| Plazas..... | 1 Adulto ciclo 3-6 años). |

La formación inicial de todo el personal educativo (tutores y apoyos) es de magisterio.

La dirección – coordinación de la escuela la lleva a cabo una persona del equipo elegida cada cuatro años.

Cada escuela cuenta con dos cocineros/as.

En todos los grupos de edad se reservan una plaza para niños/as de n.e.e. . En muchos casos la inclusión en un grupo de niños/as, conlleva la reducción de plazas en ese grupo. En el segundo ciclo, cuando se integran niños/as con graves dificultades en su autonomía se puede contar con algún apoyo extra, en determinados momentos y/o actividades del día.

Además de la plantilla de cada escuela (12 profesionales) el Patronato cuenta con un equipo psicopedagógico formado por una pedagoga y un psicólogo, con tareas de asesoramiento, formación permanente.

Con el fin de atender adecuadamente a todos los niños/as de nn. ee. del segundo ciclo (3-6 años), integrados en las escuelas infantiles municipales y tuteladas, el P.M.E.I.G. cuenta así mismo (gracias a un convenio de colaboración con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía), con un equipo de apoyo a la integración formado por psicólogos, fisioterapeuta y especialistas en lenguaje, que se encarga del seguimiento y tratamiento cuando lo precisan, de todos estos niños. En el caso del primer ciclo de la educación infantil (0-3 años), los niños y niñas de nn. ee., integrados en nuestras escuelas, que precisan un tratamiento específico, son atendidos en las distintas unidades y servicios públicos existentes en Granada (Centro Base de Minusválidos, Unidad de Salud Mental del Niño y del Adolescente, Unidad de Estimulación Precoz del Hospital Clínico, Unidad de Estimulación de la O.N.C.E., Unidad de Rehabilitación Infantil del Hospital Virgen de las Nieves,...). En este segundo caso se requiere ajustar una buena coordinación entre todos los profesionales implicados, conseguirla no siempre es fácil, en demasiadas ocasiones depende de la buena voluntad de los profesionales, al no contar en su organización del trabajo de tiempos para poder llevarla a cabo, este es un inconveniente relativamente frecuente con los niños y niñas atendidos en servicios y/o unidades dependientes del Servicio Andaluz de Salud.

UNA ESCUELA INTEGRADORA?.

Hacer realidad un proyecto de *escuela infantil integradora* va más allá de admitir en un año a niños/as de nn. ee., la presencia física de estos niños y niñas en la escuela, aunque supone un paso importante y necesario, respecto a otras épocas, no es suficiente.

Una Escuela que acoge niños/as con nn. ee. tiene que cuestionarse su papel, su lugar, su visión de la educación... y entender el proceso de la integración, dentro de un concepto y una práctica educativa más amplios: **atención a la diversidad**; haciendo realidad una escuela que no segrega las diferencias, sino que las acepta, las integra en su quehacer educativo, colocando a los niños y niñas en condiciones de igualdad para que puedan participar en la medida de sus posibilidades. Igualmente debe implicar un modelo de escuela normalizadora, socializadora, una escuela para la convivencia, pensada y organizada para *aprender a vivir en común* (comunidad educativa), una escuela que se integra en su entorno más cercano y que refleja en su seno la realidad diversa de dicho entorno social y cultural.

Este modelo de escuela infantil integradora, normalizadora, socializadora no puede plantearse sobre la base de la cantidad de conocimientos adquiridos, sino fundamentalmente en el grado de desarrollo de las capacidades de cada uno respecto a sus propias posibilidades. Sus valores básicos son la cooperación, la solidaridad, el respeto a las posibilidades y situaciones de cada niño, ... frente a otros modelos donde la competitividad, el individualismo, la "hipereficacia" ocupan los lugares centrales.

La integración de niños y niñas de nn.ee. supone ante todo una *actitud*, pero también el empleo permanente de métodos, estrategias, recursos y técnicas que la hagan posible, exige en definitiva una serie de recursos humanos y materiales, no siempre presentes, que la hagan viable. En este sentido una adecuada integración exige conocer la realidad, plantearse las estrategias precisas y establecer las modificaciones ambientales, de sistemas de comunicación, ... necesarias.

En algunos casos estos niños y niñas necesitan una intervención clínica y/o rehabilitadora específica, individualizada. Antes de tomar una decisión de este tipo, habrá que cuestionarse que esta intervención tiene sentido, si favorece la interacción del niño con su medio socio-natural normalizado y no darlo siempre por supuesto. Todos conocemos que en algunos casos se han llevado a cabo acciones, pretendidamente terapéuticas, cuya finalidad normalizadora resultó poco clara e incluso contraproducente.

En cualquier caso, las **ventajas de una integración temprana** de niños y niñas de nn.ee en la escuela infantil son evidentes, pero no sólo para el niño de nn.ee (directamente implicado), al permitirle participar en contextos más ricos y estimulante y en actividades más valoradas socialmente, lo que contribuye de forma decisiva en su proceso de desarrollo, también supone una ventaja clara para sus familias, ya que la integración en muchos casos, implica que dichas familias confíen más en las posibilidades de ese niño, por lo que se vuelven más activos en el desarrollo de las capacidades de sus hijos en el entorno familiar; pero también se beneficia el conjunto de la institución escolar, al ofrecer en su seno una visión del mundo rica y diversa, que recoge los distintos elementos y personajes del medio socio natural donde esta enclavada, al mismo tiempo la obliga a replantearse y mejora las condiciones de la acción educativa al exigir la búsqueda de un ambiente favorable y sensible a las necesidades particulares de todos sus alumnos, la obliga en definitiva a cuestionar los factores más determinantes para la mejora de la calidad de la enseñanza, es decir para el progreso tanto de los alumnos y del conjunto de la institución escolar. Por último, no podemos perder de vista que una escuela integradora educa en la tolerancia y el respeto a la diferencia para todos, lo que a largo plazo debe producir efectos sociales beneficiosos, para el conjunto de la sociedad.

En casos muy especiales, pero que también conocemos, la escuela no será el lugar más adecuado para atender a determinados niños y niñas, en función de las posibilidades de la escuela y de las especiales dificultades del niño; en este caso, habrá que tender a que reciba esta atención lo más

próximo posible a su entorno socio-natural y sea lo menos prolongada posible.

ALGUNOS CRITERIOS METODOLÓGICOS GENERALES

1. El proceso de integración debe ser tratado de manera *multidisciplinar* desde su inicio; en un primer momento haciendo un diagnóstico-valoración desde los diversos ángulos, de las dificultades específicas que presenta un determinado niño, para continuar a lo largo del proceso, poniendo en común periódicamente todas las ayudas y todos los profesionales que estén implicados.
2. La inclusión de individuos con nn. ee. en la Escuela Infantil, debe llevarse a cabo y presentarse al conjunto de la comunidad educativa como algo normal. Buscando eso si una predisposición clara de la misma, especialmente del equipo educativo.
3. La Escuela tiene que dotarse de un *currículum abierto, flexible,...* que sea capaz de adaptarse y dar respuesta a las diferentes y variadas necesidades de los niños y niñas. Proyectos de centro y programaciones de clase flexibles y variadas, donde se definan niveles individualizados, diversificando lo más posibles los tipos de agrupamiento de los niños y niñas, las propuestas de actividades así como los sistemas de comunicación a utilizar.
4. En el proceso de integración de sujetos, con dificultades serias, debemos plantearnos unos objetos claros y concretos, estrategias metodológicas para conseguirlos e instrumentos de evaluación ágiles que nos permitan ir modificando constantemente, cuando así se requiera, los objetivos y estrategias previamente planteadas.
5. En el momento de tener que asignar un niño/a, con serias dificultades, a un determinado grupo de la escuela, sopesamos e intentamos buscar un *equilibrio*, entre diversos elementos, que en

muchas ocasiones son contradictorios: edad, necesidades y posibilidades del niño/a y del grupo donde pretendemos incluirlo, dimensiones corporales, eficacia en los aprendizajes, características personales y profesionales del maestro/a,...

ETAPAS DEL PROCESO

Desde su creación (en 1980) el P.M.E.I.G. optó por hacer realidad, en la medida de sus posibilidades, una escuela infantil abierta a la diversidad social, cultural y personal de su entorno. Desde estos presupuestos abrió sus centros a los niños y niñas de nn. ee. de dicho entorno, con el convencimiento de que solo así podríamos avanzar en la construcción de una escuela infantil, realmente democrática e integradora. Después de 18 años de experiencia nos parece útil reflexionar sobre el proceso seguido, para lo cual vamos a establecer tres momentos, etapas que nos ayuden a entender la evolución mantenida.

En un **primer momento** la entrada de niños con nn. ee., se lleva a cabo más por una *concepción ideológica progresista*: escuela abierta, normalizadora, democrática, socializadora, apoyo a los más débiles, ... que por una posición coherente y elaborada respecto a la integración. Visto con cierta perspectiva histórica, en estos primeros momentos más que de integración tendríamos que hablar de apertura de las escuelas a los niños con nn. ee. . En todo este período vamos funcionando con más voluntad que eficacia, guiados sobre todo por la intuición y la convicción ideológica.

Un **segundo momento**, lo podríamos resumir con la expresión "*no es posible integración sin recursos*", es un periodo donde se intentan reglamentar las condiciones de la integración: reducción de ratios, necesidad de que los niños reciban tratamiento y por tanto este segundo período estábamos obsesionados por llevar a cabo una indagación exhaustiva en torno a las patologías: diagnóstico, pronóstico, ... adquiriendo a veces una información bastante precisa sobre determinados síndromes o patologías, que en la mayoría de los casos, nos resultaba poco útil para llevar a cabo nuestra tarea educativa; nos preocupábamos o quizás mejor nos obsesionamos por diseñar programas de trabajo específico para ese niño, con un carácter *más terapéutico que educativo e integrador*. La relación con los equipos de apoyo externo estaba un tanto sesgada, nuestra demanda permanente se podría resumir en ¿qué puedo hacer en clase para estimular el desarrollo de este niño?.

Un **tercer momento**, podríamos caracterizarlo como de progresivos avances hacia una escuela más "inclusiva", es decir vamos pasando de un

concepto de pensar en el niño que se integra a pensar en el contexto (escuela infantil) que debe satisfacer las necesidades de todos los que se encuentran en ella respondiendo de manera diferencial y eficaz a las distintas necesidades de sus alumnos/as o en palabras de Andrea Canevaro "... *hacer realidad una escuela inclusiva, que utilice una pedagogía apta par la pluralidad de la infancia, y no para el niño ideal*". Este cambio de perspectiva nos permite redescubrir y valorar más adecuadamente algunos aspectos, principios, dinámicas de nuestra experiencia de escuela, que hemos ido construyendo y que se han demostrado muy útiles para ir haciendo realidad este proyecto de escuela inclusiva: papel de las relaciones y de manera particular de las relaciones entre iguales, organización flexible de los agrupamientos u de las actividades, importancia de la vida cotidiana como recurso educativo básico, la presencia de dos adultos en algunos grupos, el respeto a la individualidad, ...

También nos ha permitido establecer un marco de relaciones, más igualitario, con los equipos de apoyo externo, dando paso a un intercambio de información donde cada uno (maestro y terapeuta) aportan su visión desde el marco en el que trabajan, buscando *líneas comunes de normalización y participación* de ese niño concreto en la dinámica y actividades del grupo.

Hay que dejar claro que aunque actualmente podemos considerar que estamos en el tercer momento, también es cierto que los dos momentos iniciales, o al menos parte de ellos, también participan, configuran esta tercera etapa. En el mismo sentido que el niño que fuimos sigue estando presente en nosotros, los adultos.

CONCLUSIONES

La integración temprana de niños y niñas de nn. ee. en la escuela infantil supone *ventajas indudables* no sólo para el individuo en cuestión sino también para su familia, para el resto de sus compañeros, para el conjunto de la institución escolar y a más largo plazo para el conjunto de la sociedad.

Parece obvio por tanto que la Escuela Infantil debe *abrir sus puertas* a todos los niños y niñas de su entorno y por tanto a los sujetos de nn. ee.; pero simultáneamente desde la educación infantil tenemos que seguir exigiendo que este proceso de integración iniciado en la primera etapa tenga siempre continuidad en el resto del sistema educativo y en todas las instituciones sociales (' ¡cuantos procesos de integración iniciados en la escuela infantil se han visto frenados, paralizados, ... al llegar el niño a la enseñanza obligatoria!).

Abrir la escuela a todos los niños del entorno, exige un *modelo de escuela* socializadora, normalizadora y una forma de entender al niño y a la educación, estas premisas previas aunque fundamentales y decisivas para la integración, no son suficientes. Una escuela infantil que pretenda llevar a cabo, con suficientes garantías, un proceso educativo integrador debe cuestionarse, replantearse en su conjunto (su estructura, su organización, su dinámica de funcionamiento y de trabajo, ...) con el fin de llegar a se una escuela integradora; ha de replantearse sus objetivos, formular y poner en práctica nuevas estrategias y dotarse de los recursos humanos y materiales adecuados con el fin de dar respuesta a las *necesidades cambiantes* de todos los niños y adultos que conforman dicha escuela.



[Web Genysi](#)



[Noticias](#)

[Búsqueda](#)



[Inicio de Página](#)



| [Recursos](#) | | [Actividades](#) | | [Prevención](#) | | [Formación](#) | | [Patologías](#) | | [Padre y Madre](#) | | [Centros](#) | | [Asociaciones](#) |